

RESOLUCION
N° 164/91

EXPEDIENTE N° 2906/90
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.186

Buenos Aires, 18 de marzo de 1991.-

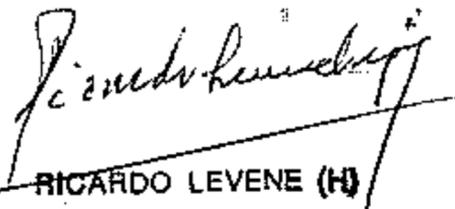
Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la provisión de diversos formularios continuos impresos y en blanco solicitados por la Secretaría Letrada de Informática del Tribunal (Departamento de Sistemas y Procedimientos) para el año 1991; y teniendo en cuenta lo previsto por el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 52/63.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES DOS MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL (A 2.705.066.000.-), a la Cuenta "Papel, cartón e impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)